

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1101 ANUNCIO de 27 de febrero de 2018, por el que se convoca, mediante procedimiento abierto, la contratación conjunta de redacción de proyecto y ejecución de la obra de remodelación del Módulo A de la EDAM de Los Cangrejos, término municipal de Valverde (El Hierro).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Aguas.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Dirección General de Aguas.

2) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

4) Teléfonos: (822) 171991/95.

5) Telefax: (922) 922301.

6) Correo electrónico: pacovil@gobiernodecanarias.org/mmargonj@gobiernodecanarias.org.

7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/inicio.iface>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en días y horas hábiles de oficina.

d) Número de expediente: OBR-40/2017.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: obra.

b) Descripción: contratación conjunta de redacción de proyecto y ejecución de la obra remodelación del Módulo A de la EDAM de Los Cangrejos, término municipal de Valverde (isla de El Hierro).

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Canarias.
- e) Plazo de ejecución: redacción de proyecto seis (6) semanas, ejecución de la obra 32 semanas.
- f) Admisión de prórroga: no hay prórrogas.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232430-5.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso: los establecidos en los Pliegos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: quinientos noventa y nueve mil ciento noventa euros con diecinueve céntimos (599.190,19 euros). IGIC 0% por tratarse de una instalación de interés comunitario.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría 3.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: clasificación exigida para la ejecución de las obras de acuerdo con el artículo artº. 65 y Disposición transitoria 4ª del TRLCSP y de los artículos 25 a 36 del RGLCAP, Grupo K, Subgrupo 8, Categoría 3. Ver cláusula 4.1 y 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: no se exigen.
- d) Contratos reservados: no.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir sábado, domingo o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, identificados en su exterior con indicación de la licitación a la que se concurra y el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora, números de teléfono y de fax, y dirección de correo electrónico, de disponer de ellos, así como con la firma del licitador o persona que le represente.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas en Santa Cruz de Tenerife, Registro Auxiliar de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas en Las Palmas de Gran Canaria y Registro Auxiliar de la Dirección General de Aguas.

2. Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, nº 10, Edificio de Usos Múltiples II, 4ª planta (Santa Cruz de Tenerife), Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, 22, Edificio Jinámar, planta baja (Las Palmas de Gran Canaria) y Avenida de Anaga 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta baja, 38071-Santa Cruz de Tenerife.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, 38071 y 35071.

4. Dirección electrónica: no hay.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no hay límite.

e) Admisión de variantes: una única variante en la que los licitadores englobarán todas aquellas alternativas que crean oportunas por cada una de las prestaciones o características técnicas siguientes:

- Bomba de alta presión.
- Sistema de recuperación de energía.
- Bastidor de ósmosis inversa.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección: Sala de Juntas de la Dirección General de Aguas (Alisios), Avenida de Anaga 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9.

b) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

c) Fecha y hora: a las 11:00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las ofertas. En caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO).

No es preceptivo.

11. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos previstos en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa se reunirá dentro de los diez días naturales desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a la hora ya indicada; si el citado día fuera inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de febrero de 2018.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y AGUAS,
Narvay Quintero Castañeda.